
Presupuesto de Ingresos y Egresos de las BCCR

Modificación Junta Directiva

01-2014

Área Control de Presupuesto

Tabla de contenido

	<i>Página</i>
Justificaciones modificación interna Junta Directiva 1-2014	02
Presupuesto de ingreso y egresos modificación 01-2014	18
Resumen general por objeto de gasto	23
Estado y origen y aplicación de recursos	27
Acuerdo de Junta Directiva Sesión 5639-2014 del 05 de marzo de 2014	29

Modificación de Junta Directiva 01-2014

Esta modificación alcanza un monto total ₡1.974.3 millones, de los cuales ₡1.622.5 millones corresponden a reclasificaciones entre subpartidas (Transportes y viáticos en el exterior ₡273.2 millones; Proyecto ERP, ₡871.8 millones; Reclasificación de personal entre Outsourcing y personal Interno de la Operativa para apoyo a proyectos ₡279.6 millones; y aumento salarial ₡197.9 millones) Y ₡351.8 que corresponden a traslados entre subpartidas. La misma propone trasladar recursos para atender necesidades institucionales solicitadas por Presidencia y las divisiones: Administrativa, Gestión de Activos y Pasivos, Gestión y Desarrollo, Finanzas y Contabilidad, la División de Servicios Tecnológicos y la División de Sistemas de Pago. El detalle se presenta a continuación:

Presidencia

1. La Presidencia solicita reintegrar.

Justificación

Las sumas de ₡3 millones y ₡7 millones a la Gerencia y a la División de Asesoría Jurídica, respectivamente, que fueron tomados de la subpartida "Servicios jurídicos" y traslados mediante ajuste interno a la Presidencia para atender una necesidad urgente de dicha dependencia.

Fuente de financiamiento:

Para financiar el ajuste propuesto se tomará el monto requerido de la subpartida "Indemnizaciones", asignados a la Dirección de Asesoría Jurídica donde se cuenta con un monto presupuestado de ₡9.451.0 millones, de los cuales se estima que al final de período se dará una subejecución.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El refuerzo presupuestario incluido en la subpartida "Servicios Jurídicos" de la Asesoría Jurídica, ₡7,0 millones y la Gerencia, ₡3,0 millones, permite la atención oportuna de la operativa normal de ambas dependencias. Con este ajuste presupuestario se están reintegrando recursos que recientemente se trasladaron a la Presidencia para preparar el proyecto definitivo de la nueva Ley Reguladora del Mercado de Valores.

El financiamiento se obtiene de la Indemnizaciones de la División Asesoría Jurídica y no tiene impacto en su plan de servicio ya que los recursos fueron presupuestados para un eventual fallo judicial en contra del Banco, situación que no se va a dar debido a que vía procedimiento administrativo se resolvió a favor del Banco Central.

División Administrativa

2. Reforzar la subpartida “Servicios en ciencia económicas y sociales”

Justificación

La División Administrativa requiere contratar servicios profesionales en psicología, para la realización de informes psicométricos durante el proceso de selección de personal, valoración de candidatos a postgrados y evaluaciones de idoneidad mental. Esto debido a que aún no ha sido llenada la plaza vacante, Profesional en Gestión Bancaria 2 (psicólogo), por lo anterior se propone reforzar la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” en un monto de ₡1.2 millones, para atender la demanda de valoración psicométrica.

Fuente de financiamiento:

Los recursos para financiar la modificación propuesta por un monto de ₡1.2 millones, se tomarán de la subpartida presupuestaria: “Servicios médicos y de laboratorio”. Estos recursos se encuentran disponibles debido a que en el proceso de formulación por un error material se formularon en dicha subpartida “cuando lo correcto era ubicarlos en la subpartida “Servicios en ciencia económicas y sociales”.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El traslado de recursos de la subpartida “Servicios médicos y de laboratorio, por ₡1,2 millones a la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” facilita el cumplimiento del plan de servicio de la DAD, ya que los recursos se requieren para atender las demandas en el campo de valoración psicológica de los oferentes a puestos en el proceso de valoración de candidatos y valoraciones de idoneidad mental programados en los tiempos previstos.

3. Reforzar subpartidas de “Remuneraciones” y la respectiva cargas sociales patronales

Justificación

La Junta Directiva mediante artículo 4 de la sesión 5631-2014, celebrada el 22 de enero de 2014, aprobó en firme el aumento salarial sobre las escalas gerencial y regular. Dicho acuerdo en el punto 5 indica lo siguiente: Autorizar a la División Administrativa para que efectúe y aplique las modificaciones presupuestarias necesarias para dotar de contenido económico a las partidas y subpartidas correspondientes a remuneraciones de cada centro de costo, tanto del Banco Central, como de los órganos de desconcentración máxima, a fin de cubrir los ajustes salariales antes autorizados, durante todo el ejercicio presupuestario de 2014. Se hace extensiva dicha facultad para que la División Administrativa proceda, de igual manera, con los ajustes requeridos en los presupuestos de los Órganos de

Desconcentración Máxima, de previo a la autorización que emitan los respectivos jefes de dichos órganos

Dado que correspondía realizar el pago de salarios el 31 de enero del 2014 la División Administrativa solicitó que se realizaran los ajustes necesarios por ₡197.9 millones en el Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto para poder proceder con el pago del aumento salarial en dicha fecha a los empleados del Banco Central de Costa Rica y los ODM's. Dichos movimientos se consideran como una aplicación parcial de la presente modificación presupuestaria por lo que se hace del conocimiento de la Junta Directiva, como parte de la modificación presupuestaria 1-2014.

Fuente de financiamiento:

Para efectos de este ajuste presupuestario, se realizó un reubicación entre programas de las subpartidas de remuneraciones y cargas sociales patronales.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Los movimientos presupuestarios entre subpartidas de la partida de remuneraciones, por la suma de ₡197,9 millones, no tiene impacto en la ejecución de los planes de la Institución, en virtud de que corresponde a una reasignación de recursos según las necesidades derivadas del aumento salarial que rige a partir del 01 de enero del año 2014.

4. Centralización de las subpartidas "Transportes y viáticos en el exterior".

Justificación

Con el propósito de cerrar la brechas de conocimiento a nivel institucional, las cuales están priorizadas a partir de criterios como riesgos, necesidad de contar con el conocimiento y prioridades institucionales, la Gerencia propone centralizar en el Área Gestión del Conocimiento del Departamento Gestión del Factor Humano, los saldos disponibles en las subpartidas "Transportes en el exterior" y "Viáticos en el exterior" (por ₡112,7 millones y ₡160,5 millones, respectivamente)¹) destinados para la atención de capacitación y visitas oficiales. Con este nuevo modelo se pretende lograr una mejor ejecución de los recursos destinándose los mismos hacia las actividades que se determinen son realmente prioritarias para el logro de los objetivos institucionales.

Fuente de financiamiento:

Por tratarse de una centralización de recursos de las mismas subpartidas, la fuente de financiamiento la constituyen los saldos que a la fecha de aplicación de la modificación se

¹ Los montos corresponden a los saldos disponibles a la fecha de remisión de acuerdo con las consultas presupuestarias por centro de costos.

encuentren disponibles en las subpartidas “Transportes en el exterior” y “Viáticos en el exterior”.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La centralización de los recursos de las subpartidas “Viáticos en el exterior” y “Transporte en el exterior”, en el área Gestión del Conocimiento”, no afecta el cumplimiento de los planes de servicio, toda vez que el Plan de Capacitación es una actividad que está presente en la formulación presupuestaria, cuyos recursos, tradicionalmente se ubican en los diferentes centros de costos y el objetivo de la presente modificación es centralizarlos. Sin embargo, la centralización de recursos permitirá contar con un presupuesto base cero a nivel de división, así como cerrar las brechas de conocimiento institucionales, las cuales están priorizadas a partir de criterios como riesgos, necesidad de su llenado y prioridad divisional.

5. Reforzar la subpartida “Otros servicios de gestión y apoyo”.

Justificación

Se refuerza la subpartida “Otros servicios de gestión y apoyo” en un monto de \$20,0 millones, con el fin de establecer un sistema de capacitación virtual, para lo cual se tiene previsto crear un campus virtual en la nube, que permita administrar y controlar cursos virtuales. Esta plataforma servirá no solo para capacitar en materia de Riesgos, sino también, será aprovechada por otros departamentos con fines académicos, y su administración estará a cargo del Área Gestión del Conocimiento.

Fuente de financiamiento:

Como fuente de financiamiento se utilizarán recursos de la subpartida “Servicio de energía eléctrica” debido a que cuando se realizó la formulación del presupuesto del 2014, se estimó que el consumo eléctrico del mes de diciembre del 2013 se cancelaría con recursos del presente período, no obstante y con el fin de reflejar el gasto en el período correspondiente se gestionó y se canceló el monto correspondiente a finales del 2013, lo cual genera un remanente en el periodo 2014 en dicha subpartida, que se propone utilizar como fuente de financiamiento.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El rebajo por \$20,0 millones en la subpartida Servicios Energía Eléctrica, utilizada como fuente de financiamiento, no tiene impacto en el Plan de la DAD por cuanto corresponde a un sobrante presupuestario producto del pago de los servicios de diciembre 2013 en ese mismo mes y año, pago que, en la formulación presupuestaria, se estimó realizarlo en el 2014.

División Gestión de Activos y Pasivos

6. Reforzar las subpartidas “Servicios de desarrollo de sistemas Informáticos y Servicios de transferencia electrónica de información”

Justificación

La División Gestión de Activos y Pasivos (DAP) tiene como objetivos gestionar los activos y pasivos financieros del BCCR e implementar la política monetaria y cambiaria, con un adecuado manejo de riesgos. Para cumplir con estos objetivos, realiza labores de carácter financiero, para lo cual cuenta con un sistema especializado en la gestión de Reservas Monetarias Internacionales llamado FINDUR y recientemente, con un sistema de medición de riesgo y desempeño de éstas inversiones llamado Bi One.

En el periodo 2013 la División de Gestión Activos y Pasivos inició dos proyectos, uno relacionado al sistema Bi One y el otro relacionado con el traslado de los pasivos del BCCR a FINDUR. Lamentablemente se presentaron atrasos en el desarrollo de algunas actividades relacionadas al proyecto de Bi One. Dichos atrasos obedecen, sobre todo, a que para su desarrollo se depende de contrapartes en el exterior que, a su vez, se han atrasado en las entregas, lo que provocó que los gastos asociados a ese proyecto no se pudieran ejecutar el año 2013. También han surgido algunas necesidades inherentes al proyecto de Pasivos en Findur, no previstas cuando se elaboró el Presupuesto 2014. Adicionalmente, se presentó en días recientes, un aumento considerable en el precio que se había estimado para la contratación de un proveedor de precios de los títulos nacionales, imprevisible en el momento de realizar el presupuesto.

Por lo anterior la División de activos y pasivos requiere reforzar la subpartida “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” en un monto de ₡61,5 y “Servicios de transferencia electrónica de información” en ₡6 millones, según el siguiente detalle:

Fuente de financiamiento:

Para financiar el ajuste propuesto se tomará el monto requerido de la subpartida “Indemnizaciones”, asignados a la Dirección de Asesoría Jurídica donde se cuenta con un monto presupuestado de ₡9.451 millones, de los cuales se estima que al final de período se dará una subejecución.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Se propone incluir recursos para el proyecto “Traslado de Pasivos del BCCR al Sistema FINDUR” en las subpartidas “Servicios de desarrollo de sistemas de información”, ₡36,8 millones y “Servicios de transferencia electrónica de información”, ₡2,0 millones, debido a que han surgido algunas necesidades inherentes al proyecto no previstas cuando se elaboró el Presupuesto 2014.

Se incluyen recursos para el proyecto B-ONE FASE II, en la subpartida "Servicios de desarrollo de sistemas de información", 24,8 millones, debido a que en el año 2013 la División Activos y Pasivos enfrentó atrasos en el desarrollo de algunas actividades relacionadas al proyecto los cuales obedecieron, sobre todo, a que para su desarrollo se depende de contrapartes en el exterior que se han atrasado en las entregas, lo que provocó que los gastos asociados a ese proyecto no se pudieran ejecutar en el 2013.

Para el 2014 se modifica el alcance del plan de servicio de la división Gestión de Activos y Pasivos, ya que se deben incluir ambos proyectos tomando en cuenta que no fueron contemplados en la formulación presupuestaria. Al respecto esa división está trabajando en esta inclusión, como parte de una recomendación de la Auditoría Interna, por lo que próximamente el plan de servicio 2014 estaría conteniendo ambos proyectos.

En este documento presupuestario además se están incluyendo \$4,0 millones en la subpartida "Servicios de transferencia electrónica de información" de la DAP para cubrir un aumento tarifario superior al previsto, del servicio que adquiere la Institución.

Además de los ajustes requeridos en el plan de servicio, los movimientos presupuestarios descritos permiten:

- Mayor oportunidad de la información de medidas de riesgo de las carteras de inversión del BCCR
- Mayor calidad en la administración de los pasivos del BCCR.
- Generación automática y oportuna de información para la toma de decisiones tanto a nivel de pasivos como de activos.

División Gestión y Desarrollo

6- Reforzar las subpartidas “Servicios en ciencias económicas y sociales”

Justificación

La División Gestión y Desarrollo, requiere reforzar la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” en un monto de ₡127 millones para: a) ₡10 millones para realizar una ampliación por el 50% del contrato de la consultoría en Planeamiento estratégico con el fin de brindar acompañamiento en el proceso de planeación estratégica de la Superintendencia General de Valores.

Adicionalmente, se requiere reforzar la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” en ₡117,9 millones, para el Proyecto Estratégico Mejoras de la gestión de riesgos, dado que se debe realizar una ampliación por el 50% del contrato con el Proveedor MS Managment Solutions S.L., iniciado el año anterior, relacionado con la consultoría en gestión Integral de riesgos. A raíz de los buenos resultados obtenidos por parte de la citada consultoría, se considera indispensable continuar con el apoyo de dicha empresa para el acompañamiento en la ejecución de las primeras tareas incluidas en el plan de acción establecido, con la finalidad de que su implantación sea exitosa en línea con una eficiente gestión integral de riesgos en el BCCR. Esta necesidad de ampliación era imprevisible al inicio de dicha consultoría debido a que el recibido conforme de los productos específicos (entregables) se dio hasta en el mes de diciembre del 2013, y el presupuesto del presente año fue aprobado por la Junta Directiva en agosto de ese año.

Fuente de financiamiento:

Para financiar el ajuste propuesto se tomará el monto requerido de la subpartida “Indemnizaciones”, asignados a la Dirección de Asesoría Jurídica donde se cuenta con un monto presupuestado de ₡9.451 millones, de los cuales se estima que al final de período se dará una subejecución.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El aumento solicitado en la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” por ₡127,9 millones, requeridos para ampliar en un 50% los contratos de consultoría de:

- a) de gestión integral de riesgos e implementar las etapas previstas del Proyecto Gestión Integral de Riesgos y
- b) en planeamiento estratégico, para atender una solicitud de servicio presentada por la Sugeval. El refuerzo presupuestario permite:
 - Ir consolidando la Gestión Integral de Riesgos, al mejorar la calidad y la oportunidad en la toma de decisiones

- Garantizar el cumplimiento del Plan de Trabajo del Departamento de Riesgos para el 2014.
- Brindar servicios a la SUGEVAL para la formulación del Plan Estratégico de esa Superintendencia.

Si bien, estos ajustes no generan modificaciones al Plan de Servicio de la División Gestión y Desarrollo, se brindará un servicio adicional a la Superintendencia y se facilitará el debido cumplimiento de objetivos y metas.

División Finanzas y Contabilidad

7- Reforzar la subpartida “Equipo y programa de cómputo”.

Justificación

La División de Finanzas y Contabilidad, requiere reforzar la subpartida “Equipo y programa de cómputo”, en un monto de ₡14 millones para la adquisición e implementación de un software de apoyo para la toma de decisiones, en temas de presupuesto, costeo e información financiera, el cual apoyaría la agilidad de la información que se requiere para los procesos de la División de Finanzas y Contabilidad mientras se implementa el ERP.

Fuente de financiamiento:

Existen recursos en la partida de Ciencias Económicas y Sociales que fueron formulados para la contratación de Auditoría de Liquidación Presupuestaria. Para dichos efectos se presupuestaron ₡50 millones. Sin embargo, actualmente se está realizando el proceso de contratación administrativa que ronda alrededor de los ₡17 millones, lo cual deja un remanente en la partida que puede ser utilizado.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El aumento para cancelar la adquisición de una herramienta de software que integre la información relacionada con la gestión de contabilidad, presupuesto y costeo del BCCR, no afecta el cumplimiento las metas y, en general, el plan de servicios de la División Finanzas y Contabilidad, no obstante mejora la gestión de la información en esos temas. Por su parte, el rebajo en servicios en Ciencias Económicas y Sociales no tiene impacto en el Plan debido a que corresponde a un remanente presupuestario.

División Servicios Tecnológicos

8- Reforzar “Equipo y programa de cómputo”

Justificación

Reforzar “Equipo y programa de cómputo”, debido a que el Departamento de Ingeniería de Software Institucional incluyó en el presupuesto un monto ₡2,5 millones, por solicitud de la División de Gestión y Desarrollo, para la compra de una herramienta con la funcionalidad que le permita al negocio administrar en forma efectiva el “contenido en Sharepoint”, sin embargo Investigaciones del mercado sobre productos que pueden satisfacer los requerimientos del negocio, realizadas posteriormente al proceso de formulación, han evidenciado que los costos de la herramienta por adquirir son superiores a lo estimado originalmente en un monto de ₡6,9 millones, monto en que se propone reforzar la subpartida “Equipo y programa de cómputo”.

Fuente de financiamiento

Los recursos se tomaran del Departamento de Gestión de Calidad de la División Gestión y Desarrollo, de la subpartida “Servicios de ingeniería”, los cuales fueron presupuestados para fortalecer las herramientas tecnológicas que brindan soporte al Sistema Interno de Gestión en donde estiman que tendrán una subejecución cercana a los ₡6,9 millones.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El aumento solicitado por la DST en la subpartida “Equipo y programas de cómputo” por ₡6,9 millones para la compra de una herramienta con la funcionalidad que le permita al negocio administrar en forma efectiva el contenido en SharePoint, tiene un impacto positivo por cuanto:

- Aumentará la productividad del personal dedicado a la operación del gestor documental en virtud de que permitirá administrar la seguridad, estructura de contenidos y obtener reportes de uso de la herramienta de forma automática.
- Mejorará la calidad del servicio que brinda el negocio al apoyar la parte de respaldos y restauración de información, requerimiento que es altamente recurrente por las dependencias del banco.
- Reducirá costos de los trámites de compra de una herramienta para la migración de contenido de SharePoint 2010 a 2013, lo cual apoya el proyecto Sistema Interno de Gestión.

El financiamiento se obtiene de recursos asignados en la DGD en la subpartida “servicios de Ingeniería”. Este rebajo no tiene incidencia en la ejecución de su plan de servicios debido a que corresponde a una subejecución estimada.

9- Redistribución de recursos”

Justificación

Redistribuir ¢58,7 millones de la subpartida “Equipo y programa de cómputo” asignados para la implementación de Escritorios Virtuales (VDI), la adquisición de módulos virtuales tipo SEP+ y dar continuidad al contrato sobre licenciamiento de productos Microsoft, con el fin de distribuir los montos de manera que la implementación pueda dar una ejecución exitosa. La distribución sería aumentar en ¢54,7 millones la subpartida “Equipo y programa de cómputo” y ¢4 millones en la subpartida “Actividades de capacitación” Dicho ajuste no requiere solicitar más presupuesto.

Fuente de financiamiento

El ajuste solicitado corresponde a una redistribución de presupuesto existente.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Por tratarse de una reasignación no tiene ningún impacto en el plan de servicio.

10- Equipos de comunicación adquiridos en el 2013

En el año 2013 mediante orden de compra 2013LA-000010-BCCR se comprometieron recursos por un monto total de ¢14.2 millones, para atender la renovación de Software ISS. Dado que la empresa no presentó la factura para su trámite de pago en el año 2013, el total de la misma deberá ser cancelada con presupuesto 2014.

Fuente de financiamiento

Para financiar el pago de estos equipos se tomarán recursos de la subpartida “Mantenimiento de equipo de comunicación” establecida para el mantenimiento de equipos CISCO, en donde se tendrán ahorros suficientes para financiar el pago antes citado, al cambiar la prestación del servicio pasando de un esquema de atención de las 24 horas los 7 días de la semana a un esquema de 8 horas los 5 hábiles de la semana.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Los aumentos presupuestarios solicitados por la DST en las subpartidas “Equipo de comunicación” y “Equipo y programas de cómputo”, contribuyen con la ejecución del plan de servicios, ya que permiten contar con:

- Capacidad de cumplir con el pago de compromisos adquiridos en el 2013.
- Posibilidad de continuar con la compra de equipos y software planificados para el presente año.
- Atender nuevos requerimientos del negocio surgidos posterior a la formulación del presupuesto.

Los rebajos propuestos en las subpartidas “Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación” y “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información”, no afectan la ejecución del plan de servicios, ya que según lo indicado por la división Servicios Tecnológicos el cambio en los esquemas de atención genera ahorros.

11- Equipo Convertidor de Medios.

Para la conexión de los equipos de Firma Digital que están en el recinto del sótano del BCCR se requiere dos dispositivos que convierta el medio de conexión de Fibra Óptica a cable UTP de cobre. Actualmente esta función la está realizando un switch de red, el cual, si es sustituido por un convertidor de medios, permitiría utilizarlo en otro punto de la red en donde pueda realizar más funciones y obtener un mayor provecho de sus capacidades.

Para la compra del equipo convertidor de medios se incluyó en el presupuesto actual para la adquisición de 2 equipos por un monto de ₡0.7 millones (costo unitario de ₡0.4 millones). Sin embargo, de acuerdo con cotizaciones recientes de proveedores locales, el costo de los equipos será de aproximadamente de ₡0,9 (costo unitario de ₡0.4 millones).

Fuente de financiamiento

Para financiar el pago de estos equipos se tomarán ₡0.2 millones de la subpartida “Mantenimiento de equipo de comunicación” establecida para el mantenimiento de equipos CISCO, en donde se tendrán ahorros suficientes para financiar el pago antes citado, al cambiar la prestación del servicio pasando de un esquema de atención de las 24 horas los 7 días de la semana a un esquema de 8 horas los 5 hábiles de la semana, así como ₡0.7 millones presupuestado originalmente en la subpartida “Equipo de comunicación”

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Los rebajos propuestos en las subpartidas “Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación” y “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo no afecta la ejecución del plan de servicios, ya que según lo indicado por la división Servicios Tecnológicos el cambio en los esquemas de atención genera ahorros.

12- Software Wireless Control System

En el presupuesto del presente año se incluyó un monto de ₡10.4 millones en la subpartida “Equipo de comunicación” para la compra del sistema de administración de redes inalámbricas Cisco Wireless Control System El fabricante sacó una nueva versión del producto en software, en vez de hardware, que es más económica y además permitirá aprovechar todas las ventajas de la infraestructura de virtualización con la que ya cuenta el Banco, por tanto se propone reforzar en ₡10.4 millones la subpartida “Equipo y programa de cómputo” para la compra del producto pero en versión de software.

Fuente de financiamiento

Para financiar el ajuste propuesto se tomarán ₡10.4 millones, presupuestado en la subpartida “Equipo de comunicación”, para la compra del Wireless Control System.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Los rebajos propuestos en las subpartidas “Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación” y “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información”, no afectan la ejecución del plan de servicios, ya que según lo indicado por la división Servicios Tecnológicos el cambio en los esquemas de atención genera ahorros.

13- Equipo duplicador de CD/DVD

Reforzar la subpartida “Equipo y programa de cómputo”, en un monto de ₡0.5 millones, debido a que las unidades de negocio asiduamente solicitan al Área de Tecnologías para Usuario Final los servicios de quemado de discos CD/DVD, se presenta como una opción muy práctica, contar con un dispositivo de quemado masivo, el cual permitirá ofrecer un servicio más expedito y oportuno, y, al mismo tiempo, liberar recursos de soporte técnico para la atención de otras solicitudes

Fuente de financiamiento

Para financiar esta inversión se tomarán ₡0,5 millones destinados a la compra de un equipo para personas discapacitadas), partida de previsión incluida en el presupuesto en cumplimiento de la Ley 7600. Estos recursos están disponibles por cuando la División de Asesoría Jurídica también incluyó en su presupuesto dicho monto para el mismo fin.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Los rebajos propuestos en las subpartidas “Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación” y “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información”, no afectan la ejecución del plan de servicios, ya que según lo indicado por la división Servicios Tecnológicos el cambio en los esquemas de atención genera ahorros.

14- Software para los Digital Sender

Reforzar la subpartida “Equipo y programa de cómputo”, en un monto de ₡3.1 millones, para la actualización del software, debido a que la administración de los equipos de digitalización de imágenes instalados en las diferentes dependencias del Banco (HP Digital Sender) se dispone de un servidor central que usa una aplicación cuya última versión es incompatible con el software que usan los digitalizadores, la cual ya se volvió obsoleta. Para solucionar este problema se debe realizar una actualización del software en los equipos, motivo por el cual se está solicitando esta modificación presupuestaria.

Fuente de financiamiento

Para financiar esta compra se tomará presupuesto de la subpartida “Mantenimiento de equipo y programas de cómputo” en donde se cuenta con recursos suficientes para el mantenimiento de equipos de cómputo durante el presente año y de acuerdo a estimación existen remantes.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

Los rebajos propuestos en las subpartidas “Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación” y “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información”, no afectan la ejecución del plan de servicios, ya que según lo indicado por la división Servicios Tecnológicos el cambio en los esquemas de atención genera ahorros.

15- Reclasificación de recursos

En la formulación del proyecto Renovación de la plataforma tecnológica para la gestión administrativa (ERP) se contempló un escenario de implementación en la nube, Sin embargo, conforme avanzó el proyecto, se obtuvo mayor información y detalle del proceso de implementación, lo que implica reclasificar los recursos de la siguiente manera: los recursos presupuestados en las subpartidas “Otros servicios de gestión y apoyo” (¢619,5 millones) y “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” (¢252,2 millones), asignarlos a las subpartidas- “Equipo y programas de cómputo” un monto de ¢513,8 millones, en la “Actividades de capacitación” ¢98,8 millones y en la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales”, ¢259,2 millones.

Fuente de financiamiento

La fuente de financiamiento la constituyen las subpartidas “Otros servicios de gestión y apoyo” (¢619,5 millones) y “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” (¢252,2 millones), que fueron presupuestados para el mismo fin.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El financiamiento se obtiene de las subpartidas “Otros servicios de gestión y apoyo” por ¢619,5 millones y “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” por ¢252,2 millones presupuestadas para el proyecto ERP, con lo cual no se afecta negativamente la ejecución del proyecto, ya que corresponde a una reasignación de los recursos dentro del mismo proyecto. Es importante aclarar que por la naturaleza de este proyecto y pese a que ya se había realizado la planificación de recursos, existen aspectos que han sido identificados posteriormente, producto de las investigaciones realizadas por el equipo de trabajo, de opiniones de expertos en el tema y de la visita que realizó el equipo director del proyecto al Banco Central de Chile. Algunas de las recomendaciones recibidas, se han convertido en contrataciones adicionales.

16- Correcta asignación de recursos entre proyectos y partidas operativas.”

¢279.6 millones de la subpartida, presupuestados para los Proyectos: Implementación de un solución de negocios para el core contable, Automatización de las encuestas económicas, Banco Central de Costa Rica como compensador y liquidador de todos los mercados de valores y Sistema para el pago electrónico en el transporte público en Costa Rica, a metas operativas para poder intercambiar personal externo (outsourcing) con personal interno (del Banco), con el propósito de realizar una adecuada ejecución y costeo de los mismos.

Fuente de financiamiento

La fuente de financiamiento la constituyen las subpartida “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” presupuestados para el mismo fin.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Servicios Tecnológicos propone una reasignación de recursos relacionada con la cuenta “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” para reflejar ajustes en algunos Proyectos para el 2014, con el fin de intercambiar personal externo (outsourcing) con personal interno (del Banco), para realizar una adecuada ejecución y costeo de los proyectos y la operativa. Los ajustes propuestos no implican incrementos presupuestarios ni en los costos de los proyectos.

El impacto de estos ajustes facilita la ejecución de las metas propuestas en los planes de servicio de las divisiones Económica y Sistemas de Pago, encargadas de ejecutar los proyectos relacionados.

División Sistemas de Pago

17- Reforzar “Servicios en ciencias económicas y sociales”

Justificación

Asignar en la Dirección del Departamento de Tesorería recursos en la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” por un monto de ₡14 millones, para contratar un profesional con experiencia en los procesos y controles internos sobre numerario, con el de que sean revisados y actualizados el 100% los procedimientos relacionados con la recepción, custodia y entrega de numerario por parte de la Custodia General, con el fin de identificar su completitud, riesgos operativos, oportunidades de mejora.

Fuente de financiamiento

La fuente de financiamiento la constituye, parte de los recursos presupuestados para la compra de monedas, clasificados en la subpartida “Productos de papel, cartón e impresos”, debido a que el comportamiento de la demanda de monedas permite posponer compras inicialmente presupuestadas para el 2014.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

El aumento solicitado en la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” por ₡14,0 millones requerido para la contratación de un experto que revise los procedimientos operativos del Sitio de Calidad relativos a la recepción, custodia y entrega del numerario, mejora el control interno en procesos a cargo del Departamento de Tesorería. Con la contratación se pretende disponer de procedimientos robustos, debidamente documentados y validados por un criterio experto y ajeno a su operación. Todo, para robustecer el control interno y para que el riesgo inherente se mantenga bajo parámetros razonables, lo que facilitaría el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de servicios.

El financiamiento se obtiene de la subpartida “Productos de papel, cartón e impresos”, específicamente del presupuesto asignado para la compra de Billetes y Monedas, rebajo que no afecta el cumplimiento de las metas, ya que el comportamiento de la demanda de moneda de ₡100.0 permite posponer compras presupuestadas originalmente para el 2014.

Un resumen de las variaciones presupuestarias incluidas en esta modificación se puede observar en el cuadro del Anexo 1.

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2014
TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA
N° DE MODIFICACIÓN: 0002

PRESUPUESTO DE EGRESOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 01	FORMULACION DE POLITICA MONETARIA		¢	86,429,293.08
1	SERVICIOS		¢	86,429,293.08
1 05	Gastos de viaje y de transporte			86,429,293.08
1 05 03	Transporte en el exterior			36,536,099.06
1 05 04	Viáticos en el exterior			49,893,194.02
PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA		¢	45,298,475.69
1	SERVICIOS		¢	45,298,475.69
1 05	Gastos de viaje y de transporte			45,298,475.69
1 05 03	Transporte en el exterior			15,288,806.35
1 05 04	Viáticos en el exterior			30,009,669.34
PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS		¢	46,374,157.80
1	SERVICIOS		¢	32,374,157.80
1 05	Gastos de viaje y de transporte			32,374,157.80
1 05 03	Transporte en el exterior			13,083,439.97
1 05 04	Viáticos en el exterior			19,290,717.83
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		¢	14,000,000.00
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos			14,000,000.00
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos			14,000,000.00
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL		¢	1,089,806,758.00
1	SERVICIOS		¢	884,331,758.00
1 02	Servicios básicos			20,000,000.00
1 02 02	Servicio de energía eléctrica			20,000,000.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo			846,803,161.00
1 04 01	Servicios médicos y de laboratorio			1,200,000.00
1 04 03	Servicios de ingeniería			6,896,500.00
1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos			252,229,964.00
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo			586,476,697.00
1 08	Mantenimiento y reparación			17,528,597.00
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación			14,447,772.00
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas			3,080,825.00

Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema Presupuesto
Periodo 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL		¢	1,089,806,758.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		¢	205,475,000.00
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado			205,475,000.00
6 06 01	Indemnizaciones			205,475,000.00

TOTAL REBAJAR EGRESOS

¢ 1,267,908,684.57

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA		¢	67,575,000.00
1	SERVICIOS		¢	67,575,000.00
1 03	Servicios comerciales y financieros			6,040,000.00
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información			6,040,000.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo			61,535,000.00
1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos			61,535,000.00

PROGRAMA 03 SISTEMA DE PAGOS

¢ 14,000,000.00

1	SERVICIOS		¢	14,000,000.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo			14,000,000.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales			14,000,000.00

PROGRAMA 04 APOYO INSTITUCIONAL

¢ 1,186,333,684.57

1	SERVICIOS		¢	651,105,933.57
1 04	Servicios de gestión y apoyo			384,245,767.00
1 04 02	Servicios jurídicos			10,000,000.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales			374,245,767.00
1 05	Gastos de viaje y de transporte			164,101,926.57
1 05 03	Transporte en el exterior			64,908,345.38
1 05 04	Viáticos en el exterior			99,193,581.19
1 07	Capacitación y protocolo			102,758,240.00
1 07 01	Actividades de capacitación			102,758,240.00
5	BIENES DURADEROS		¢	535,227,751.00
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario			535,227,751.00
5 01 03	Equipo de comunicación			4,039,922.00
5 01 05	Equipo y programas de cómputo			531,187,829.00

TOTAL AUMENTAR EGRESOS

¢ 1,267,908,684.57

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2014

TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA

N° DE MODIFICACIÓN: 0001

PRESUPUESTO DE EGRESOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA	01	FORMULACION DE POLITICA MONETARIA	¢	19,137,179.73
0		REMUNERACIONES	¢	19,137,179.73
0	01	Remuneraciones básicas		15,000,000.00
0	01 01	<i>Sueldos para cargos fijos</i>		15,000,000.00
0	03	Incentivos salariales		865,518.89
0	03 03	<i>Decimotercer mes</i>		865,518.89
0	04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		1,739,692.61
0	04 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,25%)</i>		960,725.81
0	04 02	<i>Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social</i>		51,931.10
0	04 03	<i>Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje</i>		155,793.37
0	04 04	<i>Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaci</i>		519,311.23
0	04 05	<i>Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comun</i>		51,931.10
0	05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de		1,531,968.23
0	05 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS, (4,1</i>		511,002.29
0	05 02	<i>Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Comple</i>		155,793.37
0	05 03	<i>Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral</i>		311,586.75
0	05 05	<i>Contribución patronal a fondos administrados por entes privad</i>		553,585.82
PROGRAMA	02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA	¢	18,650,527.59
0		REMUNERACIONES	¢	18,650,527.59
0	01	Remuneraciones básicas		14,542,427.10
0	01 01	<i>Sueldos para cargos fijos</i>		14,542,427.10
0	03	Incentivos salariales		859,434.98
0	03 03	<i>Decimotercer mes</i>		859,434.98
0	04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		1,727,465.00
0	04 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,25%)</i>		953,973.21
0	04 02	<i>Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social</i>		51,566.12
0	04 03	<i>Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje</i>		154,698.36
0	04 04	<i>Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaci</i>		515,661.19
0	04 05	<i>Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comun</i>		51,566.12
0	05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de		1,521,200.51
0	05 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS, (4,1</i>		507,410.61
0	05 02	<i>Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Com</i>		154,698.36
0	05 03	<i>Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral</i>		309,396.71

Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema Presupuesto
Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA		¢	18,650,527.59
0	REMUNERACIONES		¢	18,650,527.59
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de			1,521,200.51
0 05 05	<i>Contribución patronal a fondos administrados por entes privados</i>			549,694.83
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL		¢	47,700,000.00
0	REMUNERACIONES		¢	47,700,000.00
0 01	Remuneraciones básicas			47,700,000.00
0 01 01	<i>Sueldos para cargos fijos</i>			47,700,000.00
<u>TOTAL REBAJAR EGRESOS</u>				¢ 85,487,707.32

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 01	FORMULACION DE POLITICA MONETARIA		¢	4,613,774.70
0	REMUNERACIONES		¢	4,613,774.70
0 03	Incentivos salariales			4,613,774.70
0 03 01	<i>Retribución por años servidos</i>			4,250,000.00
0 03 04	<i>Salario escolar</i>			354,774.70
0 03 99	<i>Otros incentivos salariales</i>			9,000.00
PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA		¢	4,229,203.20
0	REMUNERACIONES		¢	4,229,203.20
0 01	Remuneraciones básicas			1,600,000.00
0 01 01	<i>Sueldos para cargos fijos</i>			1,600,000.00
0 03	Incentivos salariales			2,629,203.20
0 03 01	<i>Retribución por años servidos</i>			2,300,000.00
0 03 04	<i>Salario escolar</i>			325,203.20
0 03 99	<i>Otros incentivos salariales</i>			4,000.00
PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS		¢	28,305,665.43
0	REMUNERACIONES		¢	28,305,665.43
0 01	Remuneraciones básicas			18,000,000.00
0 01 01	<i>Sueldos para cargos fijos</i>			18,000,000.00
0 03	Incentivos salariales			3,929,299.58
0 03 01	<i>Retribución por años servidos</i>			1,800,000.00
0 03 03	<i>Decimotercer mes</i>			1,686,868.58
0 03 04	<i>Salario escolar</i>			172,431.00
0 03 99	<i>Otros incentivos salariales</i>			270,000.00
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social			3,390,607.24
0 04 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,25%)</i>			1,872,424.88
0 04 02	<i>Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social</i>			101,212.16
0 04 03	<i>Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje</i>			303,636.47

Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema Presupuesto
Periodo 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA	03	SISTEMA DE PAGOS	¢	28,305,665.43
0		REMUNERACIONES	¢	28,305,665.43
0	04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		3,390,607.24
0	04 04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaci		1,012,121.57
0	04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comun		101,212.16
0	05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de		2,985,758.61
0	05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS, (4,9		995,927.61
0	05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem		303,636.47
0	05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		607,272.94
0	05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privad		1,078,921.59
PROGRAMA	04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	48,339,063.99
0		REMUNERACIONES	¢	48,339,063.99
0	01	Remuneraciones básicas		11,100,000.00
0	01 01	Sueldos para cargos fijos		11,100,000.00
0	03	Incentivos salariales		37,095,103.04
0	03 01	Retribución por años servidos		29,810,000.00
0	03 03	Decimotercer mes		38,084.84
0	03 04	Salario escolar		3,703,018.20
0	03 99	Otros incentivos salariales		3,544,000.00
0	04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		76,550.70
0	04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,25%)		42,274.23
0	04 02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social		2,285.11
0	04 03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje		6,855.28
0	04 04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaci		22,850.97
0	04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comun		2,285.11
0	05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de		67,410.25
0	05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS, (4,9		22,485.29
0	05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem		6,855.28
0	05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		13,710.58
0	05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privad		24,359.10
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>			¢	<u>85,487,707.32</u>

Sistema: Proveeduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2014
TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA
N° DE MODIFICACIÓN: 0001

RESUMEN GENERAL POR OBJETO DEL GASTO

1. REBAJAR EGRESOS

0	REMUNERACIONES	¢	85,487,707.32
0 01	Remuneraciones básicas	77,242,427.10	
0 01 01	<i>Sueldos para cargos fijos</i>	77,242,427.10	
0 03	Incentivos salariales	1,724,953.87	
0 03 03	<i>Decimotercer mes</i>	1,724,953.87	
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3,467,157.61	
0 04 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,25%)</i>	1,914,699.02	
0 04 02	<i>Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social</i>	103,497.22	
0 04 03	<i>Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje</i>	310,491.73	
0 04 04	<i>Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares</i>	1,034,972.42	
0 04 05	<i>Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal</i>	103,497.22	
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de	3,053,168.74	
0 05 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS, (4,92%)</i>	1,018,412.90	
0 05 02	<i>Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias</i>	310,491.73	
0 05 03	<i>Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral</i>	620,983.46	
0 05 05	<i>Contribución patronal a fondos administrados por entes privados (5.33%)</i>	1,103,280.65	
	TOTAL REBAJAR EGRESOS	¢	85,487,707.32

AUMENTAR EGRESOS

0	REMUNERACIONES	¢	85,487,707.32
0 01	Remuneraciones básicas	30,700,000.00	
0 01 01	<i>Sueldos para cargos fijos</i>	30,700,000.00	
0 03	Incentivos salariales	48,267,380.52	
0 03 01	<i>Retribución por años servidos</i>	38,160,000.00	
0 03 03	<i>Decimotercer mes</i>	1,724,953.42	
0 03 04	<i>Salario escolar</i>	4,555,427.10	
0 03 99	<i>Otros incentivos salariales</i>	3,827,000.00	
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3,467,157.94	
0 04 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS, (9,25%)</i>	1,914,699.11	
0 04 02	<i>Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social</i>	103,497.27	
0 04 03	<i>Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje</i>	310,491.75	
0 04 04	<i>Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares</i>	1,034,972.54	
0 04 05	<i>Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal</i>	103,497.27	
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de	3,053,168.86	
0 05 01	<i>Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS, (4,92%)</i>	1,018,412.90	

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
RESUMEN GENERAL POR OBJETO DEL GASTO

AUMENTAR EGRESOS

0	REMUNERACIONES	¢	85,487,707.32
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de	3,053,168.86	
0 05 02	<i>Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias</i>	310,491.75	
0 05 03	<i>Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral</i>	620,983.52	
0 05 05	<i>Contribución patronal a fondos administrados por entes privados (5.33%)</i>	1,103,280.69	
	<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>	¢	<u>85,487,707.32</u>

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2014
TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA
N° DE MODIFICACIÓN: 0002

RESUMEN GENERAL POR OBJETO DEL GASTO

1. REBAJAR EGRESOS

		¢	
1	SERVICIOS		1,048,433,684.57
1	02	Servicios básicos	20,000,000.00
1	02	02 Servicio de energía eléctrica	20,000,000.00
1	04	Servicios de gestión y apoyo	846,803,161.00
1	04	01 Servicios médicos y de laboratorio	1,200,000.00
1	04	03 Servicios de ingeniería	6,896,500.00
1	04	05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	252,229,964.00
1	04	99 Otros servicios de gestión y apoyo	586,476,697.00
1	05	Gastos de viaje y de transporte	164,101,926.57
1	05	03 Transporte en el exterior	64,908,345.38
1	05	04 Viáticos en el exterior	99,193,581.19
1	08	Mantenimiento y reparación	17,528,597.00
1	08	06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	14,447,772.00
1	08	08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	3,080,825.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	14,000,000.00
2	99	Útiles, materiales y suministros diversos	14,000,000.00
2	99	03 Productos de papel, cartón e impresos	14,000,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢	205,475,000.00
6	06	Otras transferencias corrientes al sector privado	205,475,000.00
6	06	01 Indemnizaciones	205,475,000.00

TOTAL REBAJAR EGRESOS

¢ **1,267,908,684.57**

AUMENTAR EGRESOS

		¢	
1	SERVICIOS	¢	732,680,933.57
1	03	Servicios comerciales y financieros	6,040,000.00
1	03	07 Servicios de transferencia electrónica de información	6,040,000.00
1	04	Servicios de gestión y apoyo	459,780,767.00
1	04	02 Servicios jurídicos	10,000,000.00
1	04	04 Servicios en ciencias económicas y sociales	388,245,767.00
1	04	05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	61,535,000.00
1	05	Gastos de viaje y de transporte	164,101,926.57
1	05	03 Transporte en el exterior	64,908,345.38
1	05	04 Viáticos en el exterior	99,193,581.19
1	07	Capacitación y protocolo	102,758,240.00
1	07	01 Actividades de capacitación	102,758,240.00

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
RESUMEN GENERAL POR OBJETO DEL GASTO

AUMENTAR EGRESOS

5	BIENES DURADEROS		¢		535,227,751.00
5	01	Maquinaria, equipo y mobiliario			535,227,751.00
5	01 03	<i>Equipo de comunicación</i>			4,039,922.00
5	01 05	<i>Equipo y programas de cómputo</i>			531,187,829.00
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>					¢ <u>1,267,908,684.57</u>

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2014

TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA

N° DE MODIFICACIÓN: 0001

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 01	FORMULACION DE POLITICA MONETARIA	¢	19,137,179.73
	REMUNERACIONES	19,137,179.73	
PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA	¢	18,650,527.59
	REMUNERACIONES	18,650,527.59	
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	47,700,000.00
	REMUNERACIONES	47,700,000.00	
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢	<u>85,487,707.32</u>

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 01	FORMULACION DE POLITICA MONETARIA	¢	4,613,774.70
	REMUNERACIONES	4,613,774.70	
PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA	¢	4,229,203.20
	REMUNERACIONES	4,229,203.20	
PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS	¢	28,305,665.43
	REMUNERACIONES	28,305,665.43	
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	48,339,063.99
	REMUNERACIONES	48,339,063.99	
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢	<u>85,487,707.32</u>

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2014

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2014

TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA

N° DE MODIFICACIÓN: 0002

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 01	FORMULACION DE POLITICA MONETARIA	¢	86,429,293.08
	SERVICIOS	86,429,293.08	
PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA	¢	45,298,475.69
	SERVICIOS	45,298,475.69	
PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS	¢	46,374,157.80
	SERVICIOS	32,374,157.80	
	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,000,000.00	
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	1,089,806,758.00
	SERVICIOS	884,331,758.00	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205,475,000.00	
<u>TOTAL REBAJAR EGRESOS</u>		¢	<u>1,267,908,684.57</u>

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA	¢	67,575,000.00
	SERVICIOS	67,575,000.00	
PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS	¢	14,000,000.00
	SERVICIOS	14,000,000.00	
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	1,186,333,684.57
	SERVICIOS	651,105,933.57	
	BIENES DURADEROS	535,227,751.00	
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>		¢	<u>1,267,908,684.57</u>

5 de marzo del 2014
JD-5639/07

Doctor
Rodrigo Bolaños Zamora, *Presidente*
Banco Central de Costa Rica

Estimado señor:

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 7 del acta de la sesión 5639-2014, celebrada el 5 de marzo del 2014,

considerando que:

1. La Presidencia del Banco requiere reintegrar las sumas de ¢3 millones y ¢7 millones a la Gerencia y a la División de Asesoría Jurídica, respectivamente, que fueron tomados de la subpartida *Servicios jurídicos* y traslados mediante ajuste interno a la Presidencia para atender una necesidad urgente de dicha dependencia.
2. La División Administrativa requiere:
 - a. Reforzar la subpartida *Servicios en ciencias económicas y sociales*, por un monto total de ¢1,2 millones, para contratar los servicios profesionales en psicología (*Plaza vacante Profesional en Gestión Bancaria 2, psicólogo*), para los procesos de selección de personal e idoneidad mental.
 - b. La Junta Directiva mediante artículo 4, del acta de la sesión 5631-2014, celebrada el 22 de enero de 2014, aprobó en firme del aumento salarial sobre las escalas gerencial y regular. Dado que correspondía realizar el pago de salarios el 31 de enero del 2014 la División Administrativa solicitó que se ejecutarán ajustes por un total de ¢197.9 millones en el Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto para poder realizar el pago del aumento salarial en dicha fecha a los empleados del Banco Central de Costa Rica y los ODM's.

- c. Centralizar en el Área Gestión del Conocimiento del Departamento Gestión del Factor Humano, los recursos presupuestados en la subpartidas *Transportes en el exterior* ₡112,7 millones y *Viáticos en el exterior* ₡160,5 millones, destinado para capacitación y visitas oficiales, lo cual permitirá lograr una mejor ejecución de los recursos destinándose hacia las actividades que se determinen que son realmente prioritarias para el logro de los objetivos institucionales.
 - d. Reforzar la subpartida *Otros servicios de gestión y apoyo* en un monto de ₡20,0 millones, para establecer un sistema de capacitación virtual.
3. La División Gestión Activos y Pasivos requiere:
- Reforzar las subpartidas *Servicios de desarrollo de sistemas informáticos* por un monto de ₡61,5 millones y *Servicios de transferencia electrónica de información* en ₡6.0 millones, para cubrir gastos asociados a dos proyectos, uno relacionado con el sistema Bi One y el otro con el traslado de los pasivos del BCCR a FINDUR, ya que, por atrasos en el desarrollo de actividades y sus correspondientes entregas, no se pudieron ejecutar durante el 2013. También han surgido algunas necesidades inherentes al proyecto de Pasivos en FINDUR, no previstas cuando se elaboró el Presupuesto 2014.
4. La División Gestión y Desarrollo solicita:
- Reforzar la subpartida *Servicios en ciencias económicas y sociales* en un monto de ₡127,9 millones para atender las siguientes necesidades: a) ₡10 millones para realizar una ampliación por el 50% del contrato de la consultoría en Planeamiento estratégico con el fin de brindar acompañamiento en el proceso de planeación estratégica de la Superintendencia General de Valores, y b) ₡117,9 millones, para el proyecto estratégico Mejoras de la Gestión de Riesgos, con el fin de: 1) realizar una ampliación por el 50% del contrato con el Proveedor MS Managment Solutions S.L., iniciado el año anterior, relacionado con la consultoría en gestión Integral de riesgos (48,5 millones de colones) y 2) desarrollar un nuevo proceso de contratación administrativa con respecto a la puesta en práctica de las diferentes etapas de la gestión integral de riesgos, que permita consolidar esta temática a la gestión institucional en el 2014 (69,4 millones de colones).
5. La División Finanzas y Contabilidad solicita.
- Reforzar la subpartida "*Equipo y programa de cómputo*", en un monto de ₡14 millones para la adquisición e implementación de un software de apoyo para la toma de decisiones, en temas de presupuesto, costeo e información financiera, el cual apoyaría la agilidad de la información que se requiere para los procesos de la División de Finanzas y Contabilidad mientras se implementa el ERP.

6. La División Servicios Tecnológicos solicita los siguientes ajustes:
- a. Reforzar en un monto de ¢6,9 millones la subpartida *Equipo y programas de cómputo* para la compra de una herramienta que permita administrar en forma efectiva el “*contenido en Sharepoint*”, ya que de acuerdo a investigaciones de mercado realizadas posteriormente al proceso de formulación, los costos de la herramienta por adquirir corresponden a ¢9.4 millones, y el monto presupuestado en el 2014 fue de ¢2,5 millones. La administración de esta herramienta está a cargo de la División de Gestión y Desarrollo. Reforzar *Equipo y programa de cómputo*, en un monto de ¢6,9 millones para la compra de una herramienta con la funcionalidad que le permita al negocio administrar en forma efectiva el *contenido en Sharepoint*.
 - b. Reclasificar inversiones tecnológicas por un monto de ¢58,7 millones de la subpartida *Equipo y programas de cómputo* asignados para la implementación de Escritorios Virtuales (*VDI*), la adquisición de módulos virtuales tipo SEP+ y dar continuidad al contrato sobre licenciamiento de productos Microsoft. Con el fin de que la implementación pueda ser ejecutada exitosamente.
 - c. Se requiere reforzar la subpartida *Equipo de comunicación* por un monto de ¢18.7 millones con el fin de cancelar compromisos del periodo 2013 atención de nuevas de necesidades y continuar con las compras de equipos que variaron el precio que se estimó durante la formulación. Adicionalmente se requiere reforzar la subpartida *Equipos y programas de cómputo* en ¢10.4 millones con el fin de para la compra del sistema de administración de redes inalámbricas Cisco Wireless Control System en software.
 - d. Reclasificación de subpartidas del proyecto *Implementación de una solución para el core contable* por un total de ¢871.8 millones de la siguiente manera: trasladar a la subpartida- *Equipo y programas de cómputo* el monto de ¢513,8 millones, a la subpartida *Actividades de capacitación* ¢98,8 millones y a la subpartida *Servicios en ciencias económicas y sociales*, ¢259,2 millones. Con el fin de atender diversas contratación para la ejecución del proyecto.
 - e. Se requiere trasladar a metas operativas la suma de ¢279.6 millones de la subpartida *Servicios de desarrollo de sistemas informáticos*, presupuestados para los siguientes proyectos: 1) Implementación de un solución de negocios para el core contable, 2) Automatización de las encuestas económicas, 3) Banco Central de Costa Rica como compensador y liquidador de todos los mercados de valores y 4) Sistema para el pago electrónico en el transporte público en Costa Rica, con el fin de poder intercambiar personal externo (*outsourcing*) con personal interno (*del Banco*), con el propósito de realizar una adecuada ejecución y costeo de los mismos.
7. La División Sistemas de Pago solicita:

Asignar en la Dirección del Departamento de Tesorería recursos en la subpartida *Servicios en ciencias económicas y sociales* por un monto de ¢14 millones, para contratar un profesional con experiencia en los procesos y controles internos sobre numerario, con el de que sean revisados y actualizados el 100% los procedimientos relacionados con la recepción, custodia y entrega de numerario por parte de la Custodia General, con el fin de identificar su completitud, riesgos operativos, oportunidades de mejora.

dispuso en firme:

aprobar la Modificación Presupuestaria 1-2014 al Presupuesto de Ingresos y Egresos por Programas del Banco Central de Costa Rica, por un monto de ¢1.974,3 millones la cual será financiada con el traslado interno de subpartidas de conformidad con los términos establecidos en el oficio DFC-DCG-014-2014, del 28 de febrero del 2014, suscrito por la División Finanzas y Contabilidad.

Atentamente,

 Documento suscrito mediante firma digital.

Lic. Jorge Monge Bonilla
Secretario General

Con copia: Gerencia, Subgerencia, Auditoría Interna, División Administrativa, División Gestión Activos y Pasivos, División Gestión y Desarrollo, División Finanzas y Contabilidad, División Servicios Tecnológicos, División Sistemas de Pago.